

**CAMPOLUGAR**

## Anuncio

Por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 de enero de 2006, se adoptó acuerdo de constitución de un derecho de superficie sobre finca municipal denominada Milaneras, con una cabida de 85 hectáreas, sita al polígono 5, parcela 19, segregada previamente de la finca matriz, con destino a la promoción de instalación de gestión ambiental y aprobación del correspondiente pliego de cláusulas jurídicas, económico administrativas, que por el presente se somete a trámite de información pública por término de ocho días hábiles a contar desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el boletín Oficial de la provincia, a tenor de lo dispuesto en el art. 122 de Real Decreto Legislativo 781/1986.

Igualmente se anuncia la licitación si bien ésta quedará aplazada en tanto no se resuelvan las reclamaciones que como resultado del anterior anuncio se formularán en su caso.

## 1.- Entidad adjudicadora:

Organismo: Ayuntamiento de Campo Lugar.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

## 2.- Objeto del contrato:

La constitución de un derecho de superficie por un período de 30 años sobre la finca anteriormente descrita y con el destino también especificado.

## 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: subasta.

## 4.- Presupuesto base de licitación:

300 euros/hectárea/año, actualizándose anualmente el remate resultante con sujeción al IPC.

## 5.- Garantías:

A) Provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

B) Definitiva: 4 por 100 del importe del remate.

## 6.- Documentación e información:

A) Entidad: Ayuntamiento de Campo Lugar (Cáceres)

B) Domicilio: Plaza de España, 1.

C) Teléfono: 927 35 00 02.

D) Fax: 297 35 03 04.

E) Fecha límite para obtención de documentación e información: 13 días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, en horario de 9 a 14 horas.

7.- Requisitos del contratista: Los especificados en el pliego.

8.- Apertura de ofertas: La fecha límite de presentación de ofertas será de 13 días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio con la documentación especificada en el pliego de condiciones, salvo que el último día fuera sábado en cuyo caso se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

## 9.- Apertura de ofertas.-

A) Entidad: Ayuntamiento de Campo Lugar.

B) Dependencia: Alcaldía.

C) Plaza de España, 1.

D) Fecha: El tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las 12,00 horas, salvo que fuera sábado en cuyo caso tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Campo Lugar, enero de 2006.- El Alcalde (ilegible).

361

**SERRADILLA**

## Edicto

A los efectos de lo prevenido en los artículos 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, modificado por el Decreto 3.494/1964, de 5 de noviembre, y en el art. 4º.4 de la Instrucción de 15 de marzo de 1963, se somete a información pública que, por la persona /entidad que a continuación se reseña se ha solicitado licencia de instalación y apertura para el ejercicio de la actividad siguiente:

Expediente n.º: 14/2006

Solicitante: DEHESA DE LA TAHEÑA, S.L. (rpte.Félix Julio Alonso Pérez)

Actividad: Explotación Porcina

Emplazamiento: Finca Piedrahincada de la Taheña

Se abre un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente edicto, a fin que quien se considere afectado de alguna manera por el establecimiento de tal actividad, pueda formular las observaciones que estime pertinentes, mediante escrito dirigido al Sr. Alcalde y presentado en el Registro General de este Ayuntamiento.

El citado expediente puede ser consultado en la Secretaría de este Ayuntamiento

En Serradilla, 19 de enero de 2006.- El Alcalde, Eduardo Rodrigo Lobato.

339